Contacto:

Nombre y Apellidos	Cuenta de Correo	Teléfono	Cargo
Aimeé Liset Verdecia Díaz	aimeevd@nauta.cu	54428894	Especialista Gestión Integral del CITMA

Características del territorio:

El municipio Báguanos, está situado en la zona central de la provincia de Holguín, limita al norte con los municipios de Rafael Freyre y Banes, al sur con los municipios de Urbanos Noris y Cueto, al este con los de Antilla y Mayarí y al oeste con los municipios de Holguín y Cacocúm.

Posee una extensión territorial de 806.30 kilómetros cuadrados (6004.7 caballerías) que representa el 8.7 por ciento del área total de la provincia y lo sitúa en el tercer lugar en el conjunto de municipios.

Presenta un relieve variado con zonas accidentadas al norte y centro, los cuales forman parte del grupo de elevaciones de Maniabón, mientras que el resto del territorio es llano y se integra a la cuenca del Nipe y la llanura del Cauto.

La actividad económica fundamental es la producción agroindustrial azucarera que se realiza en las Empresas Azucareras López Peña y Fernando de Dios, las cuales operan con una norma potencial de molida diaria en épocas de zafra de 4025 TM de caña.

El municipio Báguanos presenta los núcleos urbanos de Báguanos y Tacajó. La población total del municipio es de 55098 habitantes; de ellos 15923 urbanos y 39 175 rurales. Contamos con 11 Consejos Populares, 96 circunscripciones electorales y 9 zonas de de defensa.

El clima del territorio es tropical lluvioso y tiene dos estaciones

Phoca PDF

bien definidas: poco lluvioso de noviembre hasta abril y lluvioso desde mayo hasta octubre. La lluvia media anual es de 1156mm y la temperatura anual está entre los 24 y 26 oC.En las regiones montañosas la temperatura es más baja que en los llanos. Durante el invierno recibimos la influencia de masas de aire frío procedentes del norte, estos frentes fríos son de corta duración. La humedad relativa es más baja que en los climas tropicales típicos.

Las redes de Acueductos tienen de 146.6 Km. y 17.4 Km. de Alcantarillado. Un total de 167 registros, 219 tragantes, 464 fosasy 17 acueductos.

Se cuenta con 2 presas y 4 micro presas con una capacidad de embalses de 19.63 millones de metros cúbicos de agua y 4.081 Millones de metros cúbicos respectivamente.

Tarea de vida:

¿Qué es y en qué consiste la tarea vida?

La Tarea Vida es un Plan de Estado para el enfrentamiento al cambio climático, aprobada por el Consejo de Ministros el 25 de abril de 2017, está inspirada en el pensamiento del líder histórico de la Revolución cubana Fidel Castro Ruz, cuando en la Cumbre de La Tierra en Río de Janeiro, el 12 de junio de 1992 expresó: “…Una importante especie biológica está en riesgo de desaparecer por la rápida y progresiva liquidación de sus condiciones naturales de vida: el hombre…”.

Este Plan de Estado está conformado por 5 acciones estratégicas y 11 tareas. Constituye una propuesta integral, en la que se presenta una primera identificación de zonas y lugares priorizados, sus afectaciones y las acciones a acometer, la que puede ser enriquecida durante su desarrollo e implementación.

Tiene como antecedentes las investigaciones que acerca del cambio climático inició la Academia de Ciencias de Cuba en 1991 y que se intensificaron a partir de noviembre del 2004, luego de un exhaustivo

Phoca PDF

análisis y debate sobre los impactos negativos causados por los huracanes Charley e Iván en el occidente del país. Desde entonces se iniciaron los estudios de peligro, vulnerabilidad y riesgo territoriales para la reducción de desastres, con el empleo del potencial científico-tecnológico del país.

La tarea de vida cuenta con 5 acciones estratégicas:

- No permitir las construcciones de nuevas viviendas en los asentamientos costeros amenazados que se pronostica su desaparición por inundación permanente y los más vulnerables. Reducir la densidad demográfica en las zonas bajas costeras.
- Desarrollar concepciones constructivas en la infraestructura, adaptadas a las inundaciones costeras para las zonas bajas.
- Adaptar las actividades agropecuarias, en particular las de mayor incidencia en la seguridad alimentaria del país, a los cambios en el uso de la tierra como consecuencia de la elevación del nivel del mar y la sequía.
- Reducir las áreas de cultivos próximas a las costas o afectadas por la intrusión salina. Diversificar los cultivos, mejorar las condiciones de los suelos, introducir y desarrollar variedades resistentes al nuevo escenario de temperaturas.
- Planificar en los plazos determinados los procesos de reordenamiento urbano de los asentamientos e infraestructuras amenazadas, en correspondencia con las condiciones económicas del país. Comenzar por medidas de menor costo, como soluciones naturales inducidas (recuperación de playas, reforestación).

De estas acciones estratégicas se derivan las **11 tareas fundamentales** para el Enfrentamiento al Cambio Climático:

- **Tarea 1:** Identificar y acometer acciones y proyectos de adaptación al cambio climático, de carácter integral y progresivos, necesarios para reducir la vulnerabilidad existente en las 15 zonas identificadas como priorizadas; considerando en el orden de actuación la población amenazada, su seguridad física y alimentaria y el desarrollo del turismo.
- **Tarea 2:** Implementar las normas jurídicas necesarias para respaldar la ejecución del Plan de Estado; así como asegurar su estricto cumplimiento, con particular atención en las medidas encaminadas a reducir la vulnerabilidad del patrimonio construido, priorizando los asentamientos costeros amenazados.
- **Tarea 3:** Conservar, mantener y recuperar integralmente las

Phoca PDF

playas arenosas del archipiélago cubano, priorizando las urbanizadas de uso turístico y reduciendo la vulnerabilidad estructural del patrimonio construido.

- **Tarea 4:** Asegurar la disponibilidad y uso eficiente del agua como parte del enfrentamiento a la sequía, a partir de la aplicación de tecnologías para el ahorro y la satisfacción de las demandas locales. Elevar la infraestructura hidráulica y su mantenimiento, así como la introducción de acciones para la medición de la eficiencia y productividad del agua.
- **Tarea 5:** Dirigir la reforestación hacia la máxima protección de los suelos y las aguas en cantidad y calidad; así como a la recuperación de los manglares más afectados. Priorizar los embalses, canales y franjas hidrorreguladoras de las cuencas tributarias de las principales bahías y de las costas de la plataforma insular.
- **Tarea 6:** Detener el deterioro, rehabilitar y conservar los arrecifes de coral en todo el archipiélago, con prioridad en las crestas que bordean la plataforma insular y protegen playas urbanizadas de uso turístico. Evitar la sobrepesca de los peces que favorecen a los corales.
- **Tarea 7:** Mantener e introducir en los planes de ordenamiento territorial y urbano los resultados científicos del Macroproyecto sobre Peligros y Vulnerabilidad de la zona costera (2050-2100); así como los Estudios de Peligro, Vulnerabilidad y Riesgo en el ciclo de reducción de desastres. Emplear esta información como alerta temprana para la toma de decisiones por parte de los OACE, OSDE, EN, CAP y CAM.
- **Tarea 8:** Implementar y controlar las medidas de adaptación y mitigación al cambio climático derivadas de las políticas sectoriales en los programas, planes y proyectos vinculados a la seguridad alimentaria, la energía renovable, la eficiencia energética, el ordenamiento territorial y urbano, la pesca, la agropecuaria, la salud, el turismo, la construcción, el transporte, la industria y el manejo integral de los bosques.
- **Tarea 9:** Fortalecer los sistemas de monitoreo, vigilancia y alerta temprana para evaluar sistemáticamente el estado y calidad de la zona costera, el agua, la sequía, el bosque, la salud humana, animal y vegetal.
- **Tarea 10:** Priorizar las medidas y acciones para elevar la percepción del riesgo y aumentar el nivel de conocimiento y el grado de participación de toda la población en el enfrentamiento al cambio climático y una cultura que fomente el ahorro del agua.
- **Tarea 11:** Gestionar y utilizar los recursos financieros internacionales disponibles, tanto los provenientes de fondos climáticos globales y regionales, como los de fuentes bilaterales; para ejecutar las inversiones, proyectos y acciones

Phoca PDF

que se derivan de cada una de las Tareas de este Plan de Estado.

Phoca PDF